



MENÉNDEZ PELAYO Y CAIRASCO DE FIGUEROA

MENÉNDEZ PELAYO AND CAIRASCO DE FIGUEROA

Antonio Henríquez Jiménez*

Recibido: 21 de enero de 2017
Aceptado: 20 de marzo de 2017

Cómo citar este artículo/Citation: Henríquez Jiménez, A. (2018). Menéndez Pelayo y Cairasco de Figueroa. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 64: 064-020. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10175>

Resumen: Se hace un recorrido por las opiniones negativas de Marcelino Menéndez Pelayo acerca del poeta canario Bartolomé Cairasco de Figueroa. Estas opiniones contrastan con el empleo de uno de sus versos en un discurso.

Palabras clave: Marcelino Menéndez Pelayo, Bartolomé Cairasco de Figueroa, José López Martín, *Templo militante*

Abstract: A tour of the negative opinions of Marcelino Menéndez Pelayo about the canary poet Bartolomé Cairasco de Figueroa is made. These views contrast with the use of one of his verses in a speech.

Keywords: Marcelino Menéndez Pelayo, Bartolomé Cairasco de Figueroa, José López Martín, *Templo militante*

Bartolomé Cairasco de Figueroa ha tenido siempre sus fervientes defensores y sus también fervientes detractores. Ya se encargaron los editores del *Templo militante* de poner junto a su «vera effigies» (en las eds. de 1603, 1609, 1613, 1614, 1615 y 1618) una amplia lista de sus méritos: «noble, prior de la Catedral de Canaria, canónigo emérito de la misma, muy sabio en humana y en sagrada doctrina, clarín de las Musas, inventor del nuevo sáfico hispano (que llaman esdrújulos), orador muy elocuente de expresión fácil, hijo de Minerva, pregonero de la alabanza de los santos, muy digno de la perpetua fama y de alabanza, alabado por el envidioso Zoilo a causa de la prestancia y la claridad de ingenio, amantísimo de la fe católica, acérrimo perseguidor de herejes, doctor y estímulo de la virtud». También él se encargó de autoalabar su modo de escribir y su inventiva en los asuntos tratados en la misma obra. Lo alabaron sus contemporáneos, desde Cervantes a Lope; muchos lo imitaron en algún momento, como Luis de Góngora o Lope de Vega. También lo alabaron e imitaron los escritores posteriores. En varias obras se le presenta como autoridad en su materia y en la lengua que emplea. Pero también fue causa de irrisión y desprecio en su época y después de muerto. La demasía de sus versos y el empeño en el uso de los esdrújulos no hacía fácil la alabanza perpetua. En toda época fue imitado, sus versos fueron empleados por otros poetas, no solo como homenaje (como hizo él con sus autores preferidos), sino también saqueados, de modo que aparecían en composiciones de otros como de ellos mismos. En su patria chica se le alabó casi unánimemente hasta que Elías Zerolo publica su *Legajo de varios* en 1897.

En 1894¹, don José López Martín, canónigo de la catedral de Canarias, pensaba que Cairasco,

* Licenciado en Filosofía y Letras. Profesor jubilado e investigador independiente. C/ Cirilo Moreno, 3, 2º E. 35007. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: ahenriquezj@gmail.com

¹ Véase LÓPEZ MARTÍN (1894): «y por fin Cairasco y Figueroa, *lyricen et vates toto celebratus in orbe*, como se lee en su sepulcro, notable músico y en sus tiempos famoso poeta, aunque hoy olvidado».

Si no fue digno del pomposo epíteto *divino*, que con manifiesta hipérbole le aplicó Lope de Vega, está muy lejos de ser un coplero indigesto y farragoso como quieren sus detractores, que todo podrán menos mermarle la gloria que como a inventor de los esdrújulos le corresponde, y que le aseguró para siempre un puesto distinguido en las ricas galerías del parnaso español.

El *Legajo de varios* de Elías Zerolo (1897) le hace cambiar de opinión. En mayo de 1897 López Martín publica su «Juicio definitivo sobre Cairasco de Figueroa»², totalmente contrario a lo que opinaba en 1894. Todavía, por febrero de 1903, tiene necesidad de asegurar dos términos de su opinión: el calificativo de «divino» de Lope y el aserto de haber sido el inventor de los esdrújulos, y acude a la autoridad crítica del momento, don Marcelino Menéndez Pelayo. No he alcanzado a ver la respuesta del polígrafo santanderino, que la hubo; pero sí el agradecimiento por ello en una carta de enero de 1904, en la que López Martín le da «Gracias mil por el juicio sobre el divino Carrasco».

Quizás tal “juicio” vaya en el sentido con que se expresa Menéndez Pelayo en un libro que publicará en 1905: *Orígenes de la novela* II³, en el que salva del autor canario «algunas ráfagas de ingenio poético». Sus opiniones sobre Cairasco no son muchas, pero sí puntuales, y todas negativas, salvo las «ráfagas de ingenio poético» que le atribuye. Todo ello contrasta con el uso de verso y medio de Cairasco incrustado como galana prosa en el discurso de recepción de miembro de número de la Real Academia Española, el 6 de marzo de 1881, sin indicar su origen, tan pundonoroso como es en sus escritos de reseñar sus fuentes. El discurso se titula «De la poesía mística». Al hablar de Prudencio, dice:

No le pidamos ternuras ni misticismos; si algún rasgo elegante y gracioso se le ocurre, siempre irá mezclado con imágenes de martirio: serán los Santos *Inocentes jugando con las palmas y coronas* ante el ara de Cristo, o tronchados por el torbellino como rosas en su nacer.

Lo que aparece en cursiva coincide con el final del verso 4 y el verso 5 de la estancia sexta, y última, de la introducción del Canto de Nazario y Celso, Mártires, que se encuentra en la Tercera parte del *Templo militante* (en la p. 110 de la edición de 1609). El título de la canción italiana introductoria es «Vejez y puericia». La estancia dice (va en cursiva lo empleado por Menéndez Pelayo en su discurso):

Salieron, pues, las dos con diferentes
actos entretenidas, y personas;
vejez, con santos libros y doctores;
puericia, con los niños *inocentes*,
jugando con las palmas y coronas.
Y el traje era conforme a los humores.
Dos nuevos ruiseñores
y dos águilas viejas,
diferentes parejas,
tiraban la carroza, do iba escrito:
“Viejos y niños, load al infinito”.
Con este triunfo y pompa entraron
en el templo bendito
y de Nazario y Celso así cantaron.

La frase en cursiva es traducción del final de un verso y del siguiente del «Hymnus de Epiphania», poema XII, del *Cathemerinon* del Aurelio Prudencio. Los versos 129-132 dicen:

Vos prima Christi victima,
grex immolatorum tener,
aram ante ipsam simplices
palma et coronis luditis⁴.

² LÓPEZ MARTÍN (1897), LÓPEZ MARTÍN (1897).

³ MENÉNDEZ PELAYO (1943), pp. 208-209.

⁴ Una traducción pedestre sería: «Vosotros, primeras víctimas de Cristo, grey tierna de los inmolados, inocentes ante la misma ara, jugáis con la palma y las coronas».

La «ráfaga de ingenio» de Cairasco debe ser cambiar la invocación en segunda persona del plural por la construcción de gerundio e insertar la frase con toda naturalidad en su estancia. Es difícil que dos traductores coincidan en el paso de un texto a otro, pero no se podrá negar la originalidad y el ingenio de Cairasco en el injerto en su poema de parte de otro que se sabría de memoria, por leerlo con frecuencia, posiblemente, en su breviario, o escucharlo en los oficios de su catedral. Leyendo con cierta atención la obra de Cairasco, se ven aflorar por todas partes versos de otros poetas, a los que evidentemente hace homenaje⁵. Y quién sabe si no estaría citando la traducción de otro, que dormirá en los anaqueles de alguna biblioteca. También puede ocurrir, y es factible que así sea, que Menéndez Pelayo tenga integrado como suyo el verso que alguna vez leyó en Cairasco, o en el supuesto otro, y lo introduzca inconscientemente en su discurso. Se conoce la traducción que hizo del «Himno en loor de los mártires de Zaragoza», de Aurelio Prudencio Clemente. En el discurso de la Academia, hace una síntesis del estilo del poeta hispanolatino⁶.

Menéndez Pelayo, en sus «Observaciones preliminares a la comedia novelesca de la juventud de Lope *Los palacios de Galiana*» (p. LXI), dice que «en la versificación hay cosas de tan mal gusto, como un soneto en ecos y una larga escena en endecasílabos esdrújulos, no mejores que los del Dr. Cairasco de Figueroa, que los había puesto de moda»⁷. Los esdrújulos se encuentran, ya avanzado el primer acto, en las páginas 171 y 172 (76 versos), en el parlamento de Audala y Ramón: «Un mes me manda agora este rey bárbaro...».

Vuelvo a la cita de 1905, de *Orígenes de la novela* II. En el capítulo VII («La novela pastoril»), Menéndez Pelayo, al referirse a la influencia del *Ameto* de Boccaccio en *La Arcadia* de Sannazaro, dice que este usó de tercetos llanos, en su mayoría, pero esdrújulos en varias ocasiones:

género de rima que Sannazaro no inventó y que ya otros habían aplicado a la poesía pastoril, queriendo remedar acaso la cadencia de los dáctilos antiguos. Este género de terminaciones, que aun en italiano es desabrido y molesto, suele hacer en castellano tan extraño y a veces ridículo efecto, que muy cuerdamente se abstuvieron de seguir en esto a Sannazaro, como no fuese por excepción y en trozos muy breves, los innumerables poetas nuestros que le imitaron. Y aunque es cierto que se encuentran algunos ejemplos en Montemayor, en Gil Polo y en el inmenso Lope de Vega, era tan poco el caso que se hacía a tales versos, que pudo pasar por inventor de ellos el canónigo de Canarias Bartolomé Cairasco de Figueroa, por haberlos prodigado sistemáticamente, hasta la insensatez⁸ y el delirio, en el *Flos Sancto-*

5 El profesor Andrés SÁNCHEZ ROBAYNA (1992) hace un rápido recorrido por las alusiones a Garcilaso de la Vega en el *Templo militante* de Cairasco («II. Garcilaso y Cairasco»). A los datos dados allí sobre la recepción del poeta canario, añado el hecho de que uno de los cantos más amplios del *Templo militante* había sido publicado en un libro misceláneo unos veinte años antes de la publicación en Valladolid de la primera parte de la obra, en 1602, y del que beben autores de la talla de Lope, por ejemplo. Habla el profesor Sánchez Robayna de la influencia en Cairasco de Ariosto, Tasso y Garcilaso. Como el título de su trabajo anuncia, se hace una incursión en lo más evidente del poeta toledano en el *Templo militante*. En la edición anotada del *Templo militante* que llevo avanzada se verán muchos otros casos de *imitatio*, inserción, *contrafactum*, etc., tanto con respecto a Garcilaso como a otros autores. La demasia del canónigo Cairasco lo llevará, por ejemplo, a insertar uno de los sonetos más transitados de Garcilaso al final de 14 octavas sucesivas en uno de sus cantos.

6 Es «el cantor del Cristianismo heroico y militante, de los ecúleos y de los garfios, de la Iglesia perseguida en las catacumbas o triunfadora en el Capitolio. Lírico al modo de David, de Píndaro o de Tirteo, y aún más universal que ellos, en cuanto sirve de eco, no a una raza, siquiera sea tan ilustre como la raza doria, ni a un pueblo, siquiera sea el pueblo escogido, sino a la gran comunidad cristiana, que había de entonar sus himnos bajo las bóvedas de la primitiva basílica. Rey y maestro en la descripción de todo lo horrible, nadie se ha empapado como él en la bendita eficacia de la sangre esparcida y de los miembros destrozados. Si hay poesía que levante y temple y vigorice el alma, y la disponga para el martirio, es aquella. Los corceles que arrastran a san Hipólito, el lecho de ascuas de san Lorenzo, el desgarrado pecho de santa Engracia, las llamas que lamen y envuelven el cuerpo y los cabellos de la emeritense Eulalia, mientras su espíritu huye a los cielos en forma de cándida paloma; los agudos guijarros que, al contacto de las carnes de san Vicente, se truecan en fragantes rosas; el ensangrentado circo de Tarragona, adonde descienden, como gladiadores de Cristo, san Fructuoso y sus dos diáconos; la nivea estola con que en Zaragoza sube al emperio la mitrada estirpe de los Valerios..., eso canta Prudencio, y por eso es grande».

7 MENÉNDEZ PELAYO (1902), *Tomo XIII. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Séptima y última sección. Comedias novelescas. Primera sección*.

8 ALONSO (1952), p. 351, parece querer aminorar el término y lee «insulsez». Hablando de Francisco de Quevedo, Menéndez Pelayo se lamentaba por su extravagante gusto, como afirma Dámaso Alonso (1956), p. 78.

rum que escribió en verso con el título de *Templo Militante*, obra monstruosa, en que brillan de vez en cuando algunas ráfagas de ingenio poético, depravado por el mal gusto⁹.

En el volumen I de su *Historia de las ideas estéticas en España*, «Siglo XVIII», capítulo III, «Preceptiva literaria», cita de paso a Cairasco:

Vaca de Guzmán, el poeta favorito de la Academia Española, padecía tan poco de escrúpulos académicos, que se atrevió, cual otro Cayrasco de Figueroa, a poner en verso castellano el *Flos Sanctorum*, si bien por fortuna no pasó de los tres primeros meses. Él mismo nos confiesa que cuando empezó a escribir no tenía más biblioteca que Gerardo Lobo¹⁰.

En *Bibliografía hispano-latina clásica* (1902), al presentar las traducciones ocasionales de Horacio, en la entrada 354, escribe:

CCCLIV. CAIRASCO de FIGUEROA, BARTOLOMÉ.- Santa Cruz de Tenerife, 1848. / Altera jam teritur.- Epodon XVI / 'Y Horacio en la oda diez y seis del Epodo declara ser estas islas los Campos Elíseos donde las ánimas de los bienaventurados que de este mundo salían iban a tomar descanso y quietud, como galantemente tradujo a Horacio el único fénix Bartolomé [p. 469] Cairasco, canónigo de la Santa iglesia catedral de señora santa Ana de Canaria, digno de ser puesto en el arco de la fama, que dice:

Otras islas se ven que blanco velo
las ciñe en torno, menos elevadas,
llamolas por su fértil cielo y suelo
la antigua edad las islas Fortunadas;
y tan amigo suyo estimó el cielo,
que de su voluntad no cultivadas,
las tierras entendió dar nobles frutos,
y las incultas vides sus tributos.

Siempre decía florecer la oliva,
destilar de las piedras miel sabrosa,
y con murmullo blando el agua viva
bajar del alto monte presurosa;
templar el aire la calor estiva,
de suerte que a ninguno es enojosa,
y en fin por su templanza, lauros, palmas,
ser los campos elíseos de las almas^{11, 12}.

9 MENÉNDEZ PELAYO (1943), pp. 208-209.

10 MENÉNDEZ PELAYO (1883), p. 1289 [en la ed. de 1940, p. 311].

11 Es curioso que Menéndez Pelayo tome los versos de Abreu Galindo, y no hable de que se trata de dos octavas del *Goffredo famoso*, la traducción de Cairasco de *La Jerusalén libertada* de Tasso; y del cual había publicado en extenso Elías Zerolo en su *Legajo de varios* (1897) una sustanciosa antología del manuscrito, proporcionada por Luis Maffiotte, entre cuyas octavas se encuentran las 43 que Cairasco inserta en su traducción del Canto XV de Tasso, y donde están también las dos que Menéndez Pelayo toma de Abreu (donde se lee «ínsulas» en el primer verso, y no «islas»). También es curioso que deje de mencionar la traducción de las mismas octavas de Tasso hechas por Juan Sedeño por 1587, obra que se publicó más de una vez (al menos una en 1829, en Barcelona, Imprenta de la Viuda e Hijos de Gorchs): «Otras islas se ven, y otras pendientes / descubren, no tan yertas ni elevadas, / las cuales fueron de las viejas gentes / felices islas con razón nombradas; / a quien los cielos fueron tan clementes, / que no siendo las tierras devenadas, / en perfección los frutos se cogían, / y las incultas vides producían. // Aquí florecen siempre los olivos, / y las encinas miel sudar se sabe; / y de aguas dulces los arroyos vivos / bajar del monte con rumor suave; / y Céfiro templar los más estivos / rayos, haciendo el tiempo menos grave; / el eliseo campo aquí está puesto, / a las dichosas ánimas dispuesto». Menéndez Pelayo obtendría la transcripción de Abreu (y la de Viera), posiblemente de Millares Torres. Lo que no alcanzó a ver fueron las observaciones de Somar en la prensa tinerfeña en respuesta a Luis Maffiotte (*Diario de Tenerife*, 14 de marzo y 21 de abril de 1902), demostrando que allí Cairasco no traducía a Horacio, sino a Tasso, que empleaba algunos contenidos que están presentes en la oda XVI. Al presentar el profesor Sebastián de la Nuez la transcripción de Menéndez Pelayo no le es muy fiel, en especial al no diferenciar las dos octavas. NUEZ CABALLERO (1957), pp. 68-469.

12 Cioranescu transcribe en su ed. de la *Jerusalén libertada*: «Otras insulas ven que blanco velo / las ciñe en torno, menos elevadas; / llamolas por su fértil cielo y suelo / la antigüedad (cual dije) Afortunadas; / y tan amigo suyo estimó el cielo, / que de

Hablando de la obra de Juan de Castellanos, en *Historia de la poesía hispano-americana*:

Juan de Castellanos, infatigable rapsoda, que en más de 150.000 endecasílabos, unos rimados y otros sueltos, nos dejó escritas todas las entradas y conquistas de los españoles en las Antillas, en Costa Firme, en Nueva Granada y en la gobernación de Popayán, con nombres, proezas y casos trágicos de todos los descubridores, capitanes y aventureros. Es el poema más largo que existe en lengua castellana (aún incluido el *Templo Militante* y *Flos Sanctorum*, de Cairasco), y quizá la obra de más monstruosas proporciones que en su género posee cualquier literatura¹³.

En *Historia de la poesía hispano-americana*:

La obra poética más extensa y curiosa que salió de las prensas de Guatemala es la *Thomasiada*, poema en loor del Ángel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, publicado en 1667 por el vascongado Fr. Diego Sáenz Ovecuri. Uno de los aprobantes del libro, Fr. Josef Monroy, formula de este modo su elogio: “En lo medido de versos deja atrás al Petrarcha, en las diferencias excede al arte de Rengipho, imitando la ternura y devoción del grande Cayrasco¹⁴.”

En *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega* («Autos, comedias de la sagrada escritura y de Santos»), en el apartado IV («Comedias de vidas de Santos»), al hablar de *El prodigio de Etiopía*, comenta que Lope tomó «argumento, o más bien pretexto para esta comedia» en una narración del *Flos Sanctorum* del P. Rivadeneira (segunda parte, pág. 382). Anota a pie de página que las fuentes de los autores del siglo XVI y XVII son «el *Sanctorum Catalogus* de Pedro de Natali o Natalibus, *Sanctorum priscorum vitae*, de Lipomano, y *De probatis Sanctorum historiis*, de Surio, por quienes se comunica la tradición hagiográfica oriental de Simeón Metafrastes¹⁵. Antes ha invocado la «indicación muy precisa y exacta» de los principales santorales españoles «en la erudita y razonada *Memoria* de D. A. Sánchez Moguel acerca de *El Mágico prodigioso, de Calderón*, premiada por la Academia de la Historia. Madrid, 1881». Luego añade:

Las obras más conocidas de este género son el *Flos Sanctorum e Historia general de la vida y hechos de Jesucristo, Dios y Señor nuestro y de todos los Santos de que reza y hace fiesta la Iglesia Católica*, de Alonso de Villegas, obra que alcanzó, por lo menos, doce ediciones, divididas en cinco partes o tomos; la *Hagiographia y vidas de los Santos*, del Dr. Juan Basilio Santoro (Bilbao, 1580); el *Flos Sanctorum o Libro de las vidas de los Santos*, del P. Pedro de Rivadeneira (1599-1601); el *Compendio de Vidas de los Santos*, de Fr. Francisco Ortiz Lucio (1597), y el estrambótico *Templo Militantes, festividades y vidas de Santos, declaración y triunfos de sus virtudes*, parto de la irrestañable¹⁶ vena poética del Prior de Canarias don Bartolomé Cayrasco de Figueroa.

Creo que, aparte de algunas Vidas particulares de santos (especialmente españoles), Lope se atuvo a Villegas y a Rivadeneira.

su voluntad, no cultivadas, / las tierras afirmó dar nobles frutos, / y las incultas vides sus tributos. // Siempre afirmaba florecer la oliva, / destilar de las piñas miel sabrosa, / y con murmurio blando el agua viva / bajar del alto monte presurosa, / templar el aire la calor estiva, / de suerte que a ninguno es enojosa; / y en fin, por su temperie, lauros, palmas, / ser los Campos Elíseos de las almas». En la segunda octava aparece una errata, al leerse «peña» por «piña». Sebastián de la Nuez Caballero, en el artículo «Menéndez Pelayo y Canarias» (NUEZ CABALLERO (1957), pp. 468-469), hace un repaso de las opiniones de Menéndez Pelayo acerca de los autores canarios, y dedica un apartado a Cairasco, en el que habla del ofrecimiento de Millares Torres de información sobre «Viana y Cairasco, y sobre nuestros cronistas e historiadores canarios, por si usted los juzga dignos de figurar modestamente en su obra». Continúa de la Nuez: «Pero la única referencia extensa que encontramos sobre el autor del *Templo militante* es la del tomo IV de la *Bibliografía hispano-latina clásica*, donde se refiere a una traducción libre del ‘Altera jam teritur’, Epodon XVI de Horacio, hecha por el poeta de los esdrújulos. Toma la referencia don Marcelino de la citada *Historia de la conquista*, de fray Juan de Abreu Galindo, donde este fraile aduce la oda de Horacio para demostrar la tradición idílica de estas islas de Canarias».

13 Ed. de 1911, t. II, cap. VII, *Colombia*, p. 13; ed. de 1948, t. I, cap. VII, *Colombia*, p. 415.

14 Ed. de 1911, t. I, Madrid, cap. II, América Central, p. 179; ed. de 1948, t. I, Madrid, cap. II, América Central, t. I, p. 175.

15 Ed. de Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, 1919; ed. de José Ibáñez Martín, Madrid, 1949: *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, t. I, p. 297.

16 Un sinónimo podría ser «incontenible». Miguel Cascón, en la cita que hace en *Los jesuitas en Menéndez Pelayo*, Santander, 1940, cap. 25 (sobre el P. Rivadeneira), p. 154, lee «irresistible».

En *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, al hablar del poco crédito histórico del libro de Antonio de Viana, del que Lope toma el asunto para su obra *Los guanches de Tenerife y conquista de Canarias*, cita a Juan Núñez de la Peña; y luego dice:

A pesar de esta sensata advertencia, un siglo después, el más clásico y excelente de los historiadores de Canarias, Viera y Clavijo, olvidado esta vez de la ironía un tanto volteriana que suele mostrar en cosas más graves, repite sin muestras de incredulidad el cuento de los amores de la infanta Dácil y del capitán Castillo, y aun narra una aventura semejante, pero muy anterior, acaecida en la costa de Gran Canaria, donde fueron sorprendidas por los corsarios de Diego de Herrera (que se titulaba *rey* del archipiélago) tres jóvenes isleñas, una de ellas sobrina del *guanarteme* cacique de Gáldar. En confirmación del hecho cita estas dos octavas, de autor desconocido:

Estándose bañando con sus damas,
de Guanarteme el *Bueno* la sobrina,
tan bella, que en el mar enciende llamas,
tan blanca, que a la nieve más se empina,
salieron españoles de entre ramas,
y desnuda fue presa en la marina:
Y aunque pudo librarse, cual Diana,
del que la vio bañar en la fontana,

Partir se vio la nave a Lanzarote,
donde con el santísimo rocío
la bañó en nueva fuente el sacerdote;
de do salió con tal belleza y brío,
que con ella casó Monsieur Maciote,
que el noble Bethencourt era su tío:
Y de estos dos, como del jardín flores,
proceden los ilustres *Bethencores*.

[nota (1): *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias...*, por D. José de Viera y Clavijo... Nueva edición corregida y aumentada... Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña de D. Juan N. Romero, 1859.]

Esta narración, como otras de Viera, procede de la *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria*, del alférez mayor don Pedro Agustín del Castillo, que escribía por los años de 1737; escritor crédulo (aunque diligente) y muy picado de la manía genealógica [Nota (2): *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria, que dedica y consagra al Príncipe Ntro. Sr. D. Fernando de Borbón, D. Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, sexto Alférez Mayor hereditario de Canarias y decano perpetuo de su cabildo y regimiento. Sta. Cruz de Tenerife, Impr. Isleña, 1848. Páginas 74-45.*] Dice que las octavas se las enviaron de Lanzarote entre otros papeles antiguos; a juzgar por el estilo, parecen contemporáneas del Dr. Carrasco [sic] de Figueroa, y acaso sean suyas; aunque confieso que no he tenido valor para buscarlas entre el fárrago de las *quince mil* que hay en el *Templo militante*¹⁷. Puede

17 Esta opinión de don Marcelino sí es una «referencia» a Cairasco de Figueroa, y no la «única referencia extensa» de que habla Sebastián de la Nuez en su artículo citado, al dar cuenta de la copia en extenso de lo que dice Abreu Galindo, en la *Bibliografía hispano-latina clásica*. De la Nuez, al hablar en su artículo del libro de Antonio de Viana, ofrece la disconformidad de María Rosa Alonso con Menéndez Pelayo, al rechazar «la hipótesis de que quizá fuera una reminiscencia histórica del ‘rapto de las tres jóvenes isleñas que los corsarios de Diego de Herrera hicieron en Gran Canaria’»; pero vemos que se olvida de lo que a continuación dice don Marcelino acerca de Cairasco. Años más tarde, el profesor Cioranescu restituiría las dos octavas («que acaso sean suyas», decía don Marcelino) del «rapto» al *Goffredo famoso* («Creemos que se trata de dos octavas que corresponden al folio perdido del manuscrito de Cairasco, no solo por su forma y estilo, sino también porque encajan perfectamente en la narración truncada de dicho manuscrito», dice Cioranescu en *Jerusalén libertada*. CIORANESCU (1967). Vemos, pues, que era imposible encontrar tales versos en las 9624 octavas del *Templo militante*, algunas menos de las contadas por don Marcelino, y de las 9629 que cuentan otros. Si se le añaden los versos de las introducciones de los Cantos, el *Templo militante* contiene 101.664 versos de Cairasco.

creerse que en esta leyenda de familia se inspiró Viana, transportando la aventura a la isla de Tenerife y exornándola poéticamente¹⁸.

Conclusión: un puñado de opiniones y alguna conjetura de un estudioso que se creía capacitado para opinar negativamente de Cairasco de Figueroa a veces sin venir a cuento, y que parece estar en la mente de muchos de los que se han acercado y se acercan al escritor canario desde ciertas posiciones críticas que parecen no tener en cuenta el entorno y la totalidad de la obra que estudian, e incluso han sido perezosos con su lectura. El despiste tan corriente, incluso hoy día, de ver, como en la precedente larga cita, su primer apellido transcrito como *Carrasco*, no parece ser de don Marcelino, sino de su editor, Adolfo Bonilla y San Martín. Dámaso Alonso (1956), con palabras respetuosas, habló de las palinodias de don Marcelino, de cómo va aceptando la poesía popular, la poesía y el pensamiento germánicos, y parte de Calderón (en un principio derribado de su “pedestal para instaurar en él a Lope”¹⁹), pero no llegó a comprender a Góngora, quizás influenciado en su contra por el entusiasmo que por el autor barroco mostraron los «decadentes» y los «simbolistas», que le impidió incluso ver en él la luminosidad que vio en otros poetas. En la *Antología de poetas líricos españoles* se quedó a las puertas de la época, con Garcilaso; no se comprenden ciertas opiniones sobre Juan de la Cruz.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, D. (1956). *Menéndez Pelayo crítico literario (Las palinodias de don Marcelino)*. Madrid: Ed. Gredos.
- ALONSO, M.^a R. (1952). «La obra literaria de Bartolomé Cairasco de Figueroa». *Revista de Historia*. XVIII, pp. 334-389.
- AURELIO PRUDENCIO, C. (1824). *Aurelii Prudentii Clementis opera.omnia* Londini, A. J. Valpy, A. M.
- CAIRASCO DE FIGUEROA, B. (1609). *Templo militante. Tercera parte*. Madrid: Luis Sánchez.
- CIORANESCU, A. (Ed.) (1967). *Jerusalén libertada. Traducción de Bartolomé Cairasco de Figueroa de Torcuato Tasso*. [Edición, prólogo y notas de Alejandro Cioranescu]. Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- LÓPEZ MARTÍN, J. (5 de diciembre de 1894). «La basílica de santa Ana en Las Palmas», en *Diario de Las Palmas*.
- LÓPEZ MARTÍN, J. (19 de mayo de 1897). «Juicio definitivo sobre Cairasco de Figueroa», en *Diario de Las Palmas*.
- LÓPEZ MARTÍN, J. (14 de junio de 1897). «Juicio definitivo sobre Cairasco de Figueroa». *Diario de Tenerife*, 14-VI-1897.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1881). *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del doctor don Marcelino Menéndez Pelayo el día 6 de marzo de 1881*. Madrid: Imprenta de F. Maroto e Hijos.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1883). *Historia de las ideas estéticas en España*. [s.n.].
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1902a). *Bibliografía hispano-latina clásica*. Madrid: Est. Tip. de la viuda e hijos de M. Tello.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1902b). *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española. Tomo XIII. Crónicas y leyendas dramáticas de España. Séptima y última sección. Comedias novelescas. Primera sección*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1911). *Historia de la poesía hispano-americana*. Madrid: Librería Geeral de Victoriano Suárez.

¹⁸ En *Obras completas del Excmo. señor Don Marcelino Menéndez y Pelayo*. Edición ordenada y anotada por don Adolfo Bonilla y San Martín. Tomo V. Madrid, 1925, IX, *Comedias de asunto de la historia patria (Continuación)*: pp. 301-320: «LXXI. Los guanches de Tenerife y conquista de Canarias» (la cita en las pp. 313-314). La primera ed. es de 1909.

¹⁹ ALONSO (1956), p. 99.

- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1919). *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1943). *Orígenes de la novela*, II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NUEZ CABALLERO, S. (1957). «Menéndez Pelayo y Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 3, pp. 68-469.
- SÁNCHEZ ROBAYNA, A. (1992). «Garcilaso y Cairasco». *Estudios sobre Cairasco de Figueroa*. La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, pp. 21-46.
- ZEROLO, E. (1897). «Noticias de Cairasco de Figueroa y del empleo del verso esdrújulo en el siglo XVI». *Legajo de varios*. París: Garnier Hermanos, pp. 1-104.